

# Gobierno Regional



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº  ${
m 0}122$  - 2017- GORE-ICA/GR

Ica, 24 MAR. 2017

Visto, la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0089-2017-GORE-ICA/GR de fecha 08 de marzo de 2017 aceptando la renuncia al cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Ica del señor Martín Humberto Sanabria Zambrano, quien ejercia el cargo de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo –CAFAE del Gobierno Regional de Ica;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 006-75-PM-INAP, en su artículo 6º establece que el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo deberá estar integrado por un representante del titular del Pliego presupuestal quien lo presidirá, el Director de Personal o quien haga sus veces, quien además ejercerá funciones de Secretario del Comité, el Contador General o quien haga sus veces, tres trabajadores en representación de los trabajadores del Organismo, elegidos sumando los votos alcanzados en las votaciones directas de todos los miembros; en el mismo día se elegirá al mismo tiempo a tres representantes suplentes;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional № 0032-2017-GORE-ICA/GR de fecha 26 de enero de 2017, se resuelve designar al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), del Gobierno Regional de Ica para el período 2017-2018, el mismo que quedó conformado de la siguiente manera:

### PRESIDENTE:

ING. MARTÍN HUMBERTO SANABRIA ZAMBRANO.

Gerente Regional de Administración y Finanzas DNI. Nº 07630837.

#### SECRETARIO:

Abog. MARTÍN RAFAEL MC'CUBBIN MOSCOL

Subgerente de Gestión de los Recursos Humanos DNI, № 09631253

# **TESORERO:**

CPC. CARLOS FRANCISCO QUISPE MANCHEGO

Director de la Oficina de Contabilidad DNI. Nº 21483506

### REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

**オITULARES**:

CPCC. MIRIAM BETZABÉ GUEVARA SOTOMAYOR

DNI. Nº 21439889

CPC. ALFONSO BAUTISTA QUISPE

DNI. Nº 21878040

CPC, LUPE CHACALIAZA YALLICO

DNI. Nº 21459496





# Gobierno Regional



#### SUPLENTES:

ING. VÍCTOR PASTOR ARANGO SALCEDO

DNI. Nº 21488356

SR. RAÚL ACASIETE UCHUYA

DNI. Nº 21438613

SRA. NÉRIDA LUCILA FLORES MORÓN

DNI, 21414550

Que, mediante la Resolución del visto se resuelve aceptar a partir del 07 de marzo del presente año, la renuncia al cargo de Gerente Regional de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Ica presentada por el señor Martín Humberto Sanabria Zambrano quien ejercia el cargo de Presidente del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo -CAFAE del Gobierno Regional de Ica: designando en su lugar al CPC. Freddy Francisco Herrera Villena, quien asumirá la Presidencia del CAFAE del Gobierno Regional de Ica con eficacia anticipada a partir del 08 de marzo del año en curso;

De conformidad con lo establecido en el DS. Nº 006-75-PM-INAP, DS Nº 097-82-PCM y en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley № 27783 Ley de Bases de la Descentralización, Ley № 27867 ey Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902,

#### SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0032-2017-GORE-ICA/GR de fecha 26 de enero de 2017, que designaba el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE) del Gobierno Regional de Ica para el período 2017-2018.

Artículo 2º.- Designar, con eficacia anticipada a partir del 08 de marzo del 2017 y hasta el 31 de diciembre del 2018 al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (CAFAE) del Gobierno Regional de Ica, período 2017-2018, el mismo que quedará conformado de la siguiente manera:

#### PRESIDENTE:

CPC. FREDDY FRANCISCO HERRERA VILLENA. Gerente Regional de Administración y Finanzas DNI, Nº 07240796.

#### SECRETARIO:

Abog. MARTÍN RAFAEL MC'CUBBIN MOSCOL Subgerente de Gestión de los Recursos Humanos DNI. Nº 09631253

#### **TESORERO:**

CPC. CARLOS FRANCISCO QUISPE MANCHEGO Director de la Oficina de Contabilidad DNI. Nº 21483506

# REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES

# TITULARES:

CPCC. MIRIAM BETZABÉ GUEVARA SOTOMAYOR DNI. Nº 21439889



# Gobierno Regional



CPC. ALFONSO BAUTISTA QUISPE DNI. Nº 21878040

CPC. LUPE CHACALIAZA YALLICO DNI. Nº 21459496

# SUPLENTES:

ING. VÍCTOR PASTOR ARANGO SALCEDO DNI. Nº 21488356

SR. RAÚL ACASIETE UCHUYA DNI. Nº 21438613

SRA. NÉRIDA LUCILA FLORES MORÓN DNI. 21414550

Artículo 3º.- Notificar la presente Resolución a los interesados ya la Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos.

Artículo 4º.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal electrónico del Gobierno Regional de loa (www.regionica.gob.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE YOUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. FEI HANDO CILLONIZ BENAVIDES





